

¿Crisis de la familia?

Raúl Mercado Pérez*

Resumen

El presente artículo aborda el tema de la familia y su evolución a lo largo de la historia y plantea su vigencia a partir de algunos indicadores que varios autores destacan. El enfoque es fenomenológico estructural, retomando algunos elementos interaccionistas simbólicos de la sociología. Se presentan casos de estudio para su validación. Se concluye que hay diferentes modelos de familia y que el elemento que mayormente lo determina es el económico. La crisis en la que se encuentran sumidas muchas familias ha generado familias disfuncionales.

Antiguos estudios sobre la familia hablan que necesariamente al estudiar esta organización social también se debe abordar el matrimonio, los hijos y el parentesco, pues no se concebían separadamente unos de los otros. Con el tiempo, se han presentado realidades que no forzosamente ligan esa tríada, siendo inconcebible para algunos esta realidad, a pesar de que cada vez es más frecuente su presencia.

El tema de la familia ha sido tópico de estudio desde tiempo atrás y en la actualidad destaca por su relevancia (Paredes y Rosado,

* Sociólogo, profesor e investigador del Departamento de Políticas Públicas del CUCEA, U. de G.

2009), ya que se asume que es el núcleo de la sociedad y órgano por excelencia de la estructuración social.

Para entrar en materia Guidens (2006) nos dice que por familia se entiende a un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos. Los sistemas familiares son muy variados y dependen de la cultura en que se desarrollan, siendo la madre la que regularmente juega un papel preponderante en los primeros años de vida de los hijos.

La familia, en sentido estricto, es un fenómeno de organización social universal. Retomando a Löwie (1920), este nos dice que no importa que las relaciones matrimoniales sean permanentes o temporales, que haya poligamia o poliandria o que se incorporen miembros no incluidos en el círculo familiar, pero dondequiera el esposo, la esposa y los hijos constituyen una unidad diferente de la comunidad. El sentido lo tiene a través de las cuatro funciones básicas: 1) sexual, 2) económica, 3) reproductora, y 4) educativa (Murdock, 1949). Otros autores dicen que de las anteriores, las primeras tres son fundamentales, pero que la educación es el medio de socialización para la integración de los nuevos miembros a la sociedad y así darle continuidad a la familia y sus valores.

Previamente ya mencionamos que hay distintos modelos de familia (poligámica, poliándrica, monoparental, patriarcal, entre muchas variantes), pero lo que aquí nos ocupa es el definir si estas modalidades y su posterior evolución son reflejo de que la familia está en crisis.

Con frecuencia oímos hablar que las familias ya no son como las de antes o que ya no tienen valores, en particular se comenta esto entre las personas de edad avanzada. Estas afirmaciones tienen cierto grado de verdad, ya que la organización de la sociedad y por consecuencia las familias, para los ojos de los mayores se fundamenta

en una serie de valores que en ocasiones se modifican y cuestionan algunas formas de estructuración social, no tomando en cuenta que son cambiantes y evolucionan como consecuencia de su entorno económico, político, social y cultural en el que viven.



Asimismo, el modelo de familia en cuestión depende de la clase social, la zona donde se vive y la época que se analiza, ya que no es lo mismo los valores familiares predominantes en una familia de clase alta donde factores tales como prestigio, apariencia, recursos económicos, entre muchos otros están en juego. Contrario a ello, hay entornos donde no se tienen los mínimos niveles educativos, pocos recursos económicos, ambientes con altos niveles de violencia y descuidos en las relaciones al interior de la familia por dedicarle demasiado tiempo al trabajo para sobrevivir, por poner casos extremos. Aunque los panoramas descritos anteriormente no son exclusivos de una clase social, las tendencias se presentan con más frecuencia de esa manera.

Al respecto, Goode (1963) menciona que no se podrá hablar de un solo modelo de familia, sino de diferentes tipos de familias, pues coexisten variantes en la composición de éstas en un mismo tiempo y espacio específicos, siempre y cuando los factores diferenciadores no cuestionen elementos fundamentales instituidos en una sociedad determinada.

Pero ¿cuáles serían esos elementos
fundamentales y qué entendemos por institución?

Al respecto distintos autores han tocado el tema de la institucionalidad de los valores y formas de vida y la forma como los individuos miembros de una familia construyen su realidad. Así, Berger y

Luckmann (1979), plantean que en la interacción cotidiana de los miembros de la familia, éstos se relacionan con otros de su misma clase o nivel socioeconómico con los que se identifican en múltiples aspectos tales como el lenguaje, vestimenta, consumo, ocio, entre muchos elementos más. Una vez que se reconocen como “similares”, se intercambian a su manera distintos elementos a partir de que se identifican “tipificándose” recíprocamente como “iguales”.

Pero ¿qué es lo que se institucionaliza?

Dice Goffman (1989), que el individuo juega ciertos roles en la sociedad y en un momento determinado se presenta representándolos ante el grupo social mostrando su “fachada” en función del medio social en el que se desempeña. Cuando estas acciones son vistas como aceptables o como buenas, esas acciones se repiten al no ser rechazadas, siendo reconocidas por los demás y esta repetición conlleva habituación generando institucionalidad de ellas. Por esta razón, como la realidad socioeconómica se le impone al individuo y éste actúa en consonancia con ella, va generando acciones específicas correspondientes a esa realidad.

Así, el reconocimiento de esas acciones por dos o más individuos y su justificación ante otros y ante sí por considerarlas como buenas o adecuadas en su desempeño es lo que acaba por instituirse. En cada familia se van desarrollando lógicas justificatorias de su actuar. Por esa razón, los valores de una familia no coinciden necesariamente con los de otros, a pesar de que se encuentren inmersos en un mismo grupo social.

La representación de la institucionalidad se refleja en las acciones reconocidas y legitimadas y en el lenguaje como medio de expresión de lo que está internalizado en ese individuo miembro de la familia en el desempeño de ese rol (padre, madre, hijo, abuelo...). Al respecto

Mary es madre de cinco hijos, tres mujeres y dos hombres. Ella se dedica al trabajo de empleada doméstica. Se casó y con su pareja procrearon los primeros cuatro pequeños. Todo era normalidad hasta que su pareja la comenzó a celar, pues ella no estaba de mal ver y en casa de los patrones podrían suceder muchas cosas que inquietaban al cónyuge. A raíz de ello, decidieron separarse, pues se comenzaban a dar situaciones de violencia física y psicológica.

Ella junto con sus hijas se fueron a vivir con sus papás, no contando con el apoyo económico del marido.

Ella, como único sostén de su familia, buscó un trabajo mejor remunerado, consiguiendo uno de cocinera, lo que le permitió ahorrar un poco para comprar un terreno ejidal en las afueras de la ciudad. Con el tiempo, le construyó un cuartito y un baño y al tener desavenencias con sus padres por problemas con sus nietos y con Mary por llegar tarde a casa, pues tenía un novio y se daba sus *escapaditas*, por lo que decidió mudarse a su casita que no contaba con piso firme y techo en el baño. Se fue a vivir con ella su novio, quien trabajaba de chofer y con quien procreó el último de los cinco hijos.

Como el trabajo de Mary era ser cocinera en un bar, a su nueva pareja también le incomodó que llegara a dormir tarde y que en el día poco estaba en casa. Ella argumentaba que tenía que trabajar y que no podía realizar las labores tradicionales de un ama de casa, por lo que ella le exigía que le ayudara a cuidar los niños y apoyara en la limpieza. Al no acceder, la pareja se fue. En el lapso de convivir juntos, los pleitos se agravaron, presenciando los hijos tal situación. Ella al no recibir aportes económicos de él para el sostenimiento de su hijo, lo demandó, recibiendo ahora por dictaminación judicial un poco de dinero.

Ahora ella estaba sola para la crianza de sus hijos y tenía que trabajar, haciéndolo así, pero ahora de nuevo de sirvienta, teniendo que dejarlos solos bajo llave en la casa. Con el tiempo, los hijos fue-

Lapassade (1977), cita a Lévi-Strauss (1971) y menciona que el inconsciente de cada uno de los individuos pertenece al orden institucional, ya que en la mente se depositan reconocidas las experiencias legitimadas que serán el instrumental de acción social cotidiano.

En la reproducción de las tradiciones, la familia es reconocida como la primera instancia de socialización del individuo y es en ésta, como dice Piaget (1950), el niño en sus diferentes etapas, hará propios los modelos de acción a realizar, aprendiéndolos e imitándolos como mecanismo seguro de identidad y aceptación. Al respecto, Parsons y Bales (1956), dicen que las dos funciones principales de la familia son la socialización primaria y la estabilización de la personalidad, separando en dos momentos o etapas la aprehensión de la realidad para la reproducción de los roles a desempeñar. Es en la niñez cuando se aprenden las pautas de conducta y los estereotipos de su entorno y posteriormente y cada vez con mayor intensidad, se moldeará la personalidad, afinándola al medio en que vive la familia. Moscovici (1985) dice que son representaciones sociales un cuerpo organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a los cuales los hombres hacen inteligible la realidad psíquica y social y se insertan en grupo o en una relación cotidiana de intercambios.

Pero ¿todas las acciones serán internalizadas?

Shutz (s.f.) nos dice que aunque muchas de las acciones que se repiten se habitúan, sólo las que se reconocen como propias o significativas serán las que se internalizan. Es en la cotidianeidad donde se construyen los significados de las acciones de los actores y las modificaciones de significado surgidas por cada miembro de la familia, adaptándolos a las condiciones específicas de cada una.

Es a través de la subjetividad como dice Weedon (1987) “es el conjunto de pensamientos y emociones conscientes e inconscientes de los individuos, su percepción de sí mismos y su manera de comprender su relación con el mundo” como las familias le dan sentido a su existencia.

La institucionalidad de las formas de organización para la acción se basa en la historicidad compartida (Berger y Luckmann, 1979) y esta es cambiante, por lo que los individuos miembros de una familia que son parte de una sociedad, con el diario actuar, modifican sus conductas, adaptándolas a su contexto.

Touraine (1998) afirma que la familia es la evidencia más clara que existe respecto a los cambios en la organización social. Afirma que hablar de posmodernidad es falso, pues la modernización se está desmoronando al desincorporar las instituciones con el rompimiento o disociación existente entre la economía y las culturas. El imponer modelos globalizados de vida, el sistema rompe con las tradiciones que durante años se han instituido en una región o país. Habla de desmodernización y desinstitucionalización y que esta situación está generando una crisis de relaciones e identidad al interior familiar al relativizar todo, utilizando el término “familias inciertas” (familias ampliadas, monoparentales, recompuestas, de concubinato, entre otras), desincorporando las normas sociales existentes y provocando desajustes de la personalidad de sus miembros.

La nueva dinámica económica y cultural motiva a que tengamos mayor ausencia de los miembros familiares en su seno, convirtiéndolos en entes simbólicos solamente. Así, la tendencia es a concebir la unidad familiar sólo como representación mental.

¿Estaremos pasando acaso a nuevos modelos de familia?

Estamos claros que nunca ha existido modelo unívoco de familia (Anderson, 1998), pero nunca como hoy en día se habían presentado la diversidad de composición y organización de este grupo social, que algunas personas ponen en entredicho cuestionando si varios casos presentados son realmente una familia.

*Entonces nos preguntamos
¿cuál es la esencia que define a la familia?*

Varios autores coinciden en que la familia es un grupo de personas que tienen parentesco adquirido por matrimonio, consanguíneo o por adopción y que comparten un espacio en común por un tiempo determinado o de manera indefinida. Cohen (1997), menciona que el modelo de familia nuclear constituida por padre, madre e hijos es la que históricamente se ha presentado con menor frecuencia y que muchas veces hoy en día queremos perpetuar como modelo.

Si valoramos esta definición tan general, debemos considerar que los modelos familiares presentados en los últimos tiempos distan de otros muy diferentes que se dieron en épocas precedentes.

Parafraseando a Engels (1971), nos dice que los modos de producción determinan la forma de vida y conciencia de cada uno de los individuos en sociedad. Por tanto, las formas de organización del trabajo han impactado de manera determinante la composición familiar. En particular, el paso del modo agrario al industrial cambia sustancialmente el rol de cada uno de los integrantes de la familia: el papel del padre como único proveedor a la integración de la madre al trabajo asalariado; la inclusión de los hijos al trabajo y la escuela, le dan otra dinámica a la familia.

En particular, el rol jugado por la madre, que tradicionalmente era la que criaba los hijos, se desmorona al jugar nuevos roles, demandando mayor horizontalidad de deberes de sus miembros al interior de la familia. Lo anterior impacta de manera importante los roles jugados por sus integrantes y provoca una fuerte crisis de identidad a cada uno de ellos, rompiendo en muchos casos los objetivos de su constitución, pues en vez de ser factor de equilibrio e institucionalización de valores, acaba por alterarlos emocionalmente y no ser factor de estructuración social. El sentido que le dan como parte de esa organización es contraproducente.

Paredes y Rosado (2009) nos dicen que en el caso de México, "... la familia constituye una institución social de gran importancia para la sociedad, que frecuentemente es asociada a significados positivos como unión, bienestar, comprensión, padres, hijos, apoyo, felicidad, entre otros."

El valor de la familia es tan importante que en un estudio sobre los valores de los jaliscienses, el más importante de ellos es sobre la familia y lo que gira alrededor de ella (Cortés Guardado y Shibya Soto, (1999).

Por ello, a continuación se presentarán algunos casos representativos de familias locales como ámbitos de estudio.

Caso de estudio 1

Familia disfuncional de bajos recursos económicos de la Colonia Santa Paula, Tonalá, Jalisco.

Este caso representa una evidencia de cómo la familia es alterada en sus objetivos por el impacto sufrido por una economía que segrega a múltiples personas al no darles oportunidades de una vida mejor.

ron creciendo y colateral a ello se fueron presentando situaciones no deseadas: las dos primeras hijas se embarazaron muy jóvenes y ahora son madres solteras, el hijo mayor es albañil y vive sin casarse con una jovencita y tiene ya dos hijos, la hija menor no quiere estudiar y se sospecha de adicción a las drogas, el menor está recluido en el tutelar por robo, pandillerismo y adicción.

Mary ahora se acostumbró a esa forma de vida, resignándose a su precaria situación. Ahora continuamente cambia de novio, vive por temporadas con ellos y luego se separan.

La evolución de su caso nos hace pensar que de continuar así, los nietos de ella tendrían que ser pistoleros, violadores o algo similar. En particular, porque los papás de ella tuvieron una familia tradicional: padre y madre más los hijos conviviendo juntos en un mismo espacio. A ella le tocó vivir con pobreza extrema generada en parte por la familia disfuncional que tuvo. A sus hijos ahora les toca vivir bajo situaciones poco relacionadas al modelo de familia tradicional. Para cada uno de sus miembros, las formas de vida en que se encuentran son normales, pues a su alrededor como el caso de Mary hay muchos y la frecuencia legítima su actuar.

Caso de estudio 2

Familia disfuncional de bajos recursos económicos de la Colonia Miravalle, Guadalajara Jalisco.

Esther es hija de una familia convencional de múltiples miembros, con bajos perfiles educativos y altamente religiosos. Tuvo que trabajar desde muy joven en una empresa comercial como empleada.

Ella conoció a un señor casado que la embarazó, siendo corrida de su casa al considerar que con esta acción deshonoró a la familia, fungiendo como amante ocasional por un tiempo y posteriormente

conviviendo en el mismo espacio con el padre de sus hijos, los cuales ascendieron a tres. A pesar de ser violentada física y psicológicamente, ella asumió su rol abnegada, pues lo tomó como su *cruz* o castigo divino por desobedecer a sus padres y vivir en situación pecaminosa.

La pareja de Esther era adicto al alcohol y falleció de cirrosis. Ella se hizo cargo de los hijos, encerrándolos bajo llave mientras ella trabajaba y pidiendo la ayuda de vecinos para que le echaran una vueltita para vigilarlos. Los hijos crecieron teniendo interacción con sus abuelos y primos. Se presentaron casos de drogadicción y alcoholismo, en particular con el pequeño y fuertes traumas por la ausencia del padre y el ambiente disfuncional en el que vivieron, reforzado por la comparación de las familias tradicionales y la de ellos. Las drogas y el alcohol se combinan con la religiosidad en este caso y se asumen como refugio de normalidad que les da sentido a sus vidas.

Caso de estudio 3

Familia tradicional de recursos económicos medios de la Colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco.

Diana es una profesionista que presta sus servicios como empleada de gobierno y es hija mayor de tres. Sus padres son altamente religiosos y el papá es profesionista y la mamá es empleada ejecutiva. Contrataron una nana para el cuidado de sus hijos mientras ellos trabajaban y cuando no contaban con sus servicios, la familia les ayudaba con su atención.

Los padres de Diana están atentos a su educación y creen que la religión es la base de los valores y por esa razón los educaron en colegios católicos.

Ella se casó y tuvo un hijo y por incompatibilidad de caracteres se divorciaron y los abuelos crían al nieto como si fuera su hijo, sacándolo adelante.

Si bien, el divorcio ya es socialmente aceptado, pues con anterioridad era sinónimo de desprestigio para la familia y había que ocultarlo o disimularlo, Diana cree que encontrará un novio que la acepte con su hijo y de no conseguirlo vivirá así, pues el estigma de ser divorciada ya no es mal visto en la actualidad.

En el medio en el que se vive Diana, cuenta mucho el prestigio y la imagen de su actuar, por lo que buscará cumplir con esos cánones sociales para no ser rechazada.

Seguramente como el caso de Diana, Esther y Mary habrá muchos otros similares o diferentes, pero para nuestro análisis lo trascendente es rescatar algunas constantes que algunos de nuestros autores citados nombrarían como importantes.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de algunos elementos presentes en los casos de estudio previamente narrados.

Modelos de familia, su función y prestigio

Caso	Modelo de Familia (Goode)	Función (Murdoch)*	Prestigio (Goffman)
Mary	Amorfa	1, 3	No importa
Esther	Tradicional relativizada	1, 3, 4	Medio
Diana	Tradicional	1, 2, 3, 4	Importante

* 1 Sexual, 2 Económica, 3 Reproductora, 4 Educativa

Fuente: elaboración propia con base en los casos de estudio presentados.

Conclusiones

La familia como institución ha sido cambiante a lo largo de la historia de la humanidad y en los últimos tiempos hemos adoptado el modelo

nuclear constituido por los padres e hijos, tomando variantes de distinto tipo en su estructura, pero considerándosele parte fundamental de la reproducción social.

Con la dinámica económica competitiva capitalista y su repercusión en los distintos ámbitos de la sociedad, dependiendo en qué nivel socioeconómico y cultural nos ubiquemos, las instituciones nos impactarán, afectándonos positiva o negativamente y como consecuencia, asumiremos nuestro rol y adoptando estereotipos históricamente legitimados, dándole sentido a nuestra vida.

Los modelos de familia seguirán siendo variados, pues son dinámicos como es la sociedad, sin embargo, los fundamentos esenciales de lo que es una familia no se presentan en muchos casos, tal vez provocados por la crisis económica a la que están expuestas muchas de estas organizaciones sociales.

Un aspecto importante a destacar es el nuevo papel de la madre, pues al incorporarse a la vida económica no tiene el mismo tiempo para atender a los hijos y el padre no asume en muchos casos el papel compartido en la educación.

Bibliografía

- ANDERSON, Michael (1998). Aproximaciones a la historia de la familia occidental 1500-1914. México, Siglo veintiuno.
- BERGER, Peter y Thomas LUCKMANN (1979). La construcción social de la realidad, Buenos Aires: Amorrortu.
- COHEN (1997). Introducción a la Sociología, México: McGraw-Hill.
- CORTÉS GUARDADO, Marco Antonio y CECILIA SORAYA Shibya SOTO (1999). Los valores de los jaliscienses. Encuesta estatal de valores, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- ENGELS, Federico (1971). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, México, Ediciones de Cultura Popular.
- GOFFMAN, Erving (1989). La presentación de la persona en la vida cotidiana, Buenos Aires, Amorrortu.
- GOODE (1963). World Revolution in Family Patterns, Nueva York: Free Press.
- GUIDENS, A. (2006). Sociología, Madrid: Alianza Editorial.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1971). Introducción a Marcel Mauss: Sociología y Antropología, Paris, PUF citado en Lapassade, Georges (1977), Barcelona, Granica.
- LÖWIE, Robert (1920). Social Organization citado por Bottomore, T. B. (1974), Introducción a la Sociología, Barcelona: Península.
- MOSCOVICI, Serge (1985). Psicología social, México: Paidós.
- Murdock, G. P. (1949). Estructura Social, citado por Bottomore, T. B. (1974) Introducción a la Sociología, Barcelona: Península.
- PAREDES, Leticia y Georgina ROSADO (2009). Familia y relaciones de género en Yucatán, Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- PARSONS, Talcot y Robert BALES (1956). Family, socialization and interaction process, New York: Free Press.
- PIAGET, Jean (1950). Introducción a la epistemología genética, México: Paidós.
- SHUTZ, Alfred (s.f.). El problema de la realidad social, Buenos Aires: Amorrortu.
- TOURAINÉ, Alain (1998). ¿Podemos vivir juntos?, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- WEEDON, C. (1987). Feminist practice and poststructuralist theory, Oxford, Basil Blackwell, citado en West Silva, Teresa et. al. (1997). Formación, representación, ética y valores, México: CESU-UNAM.